

SUSCRICION.

MADRID.

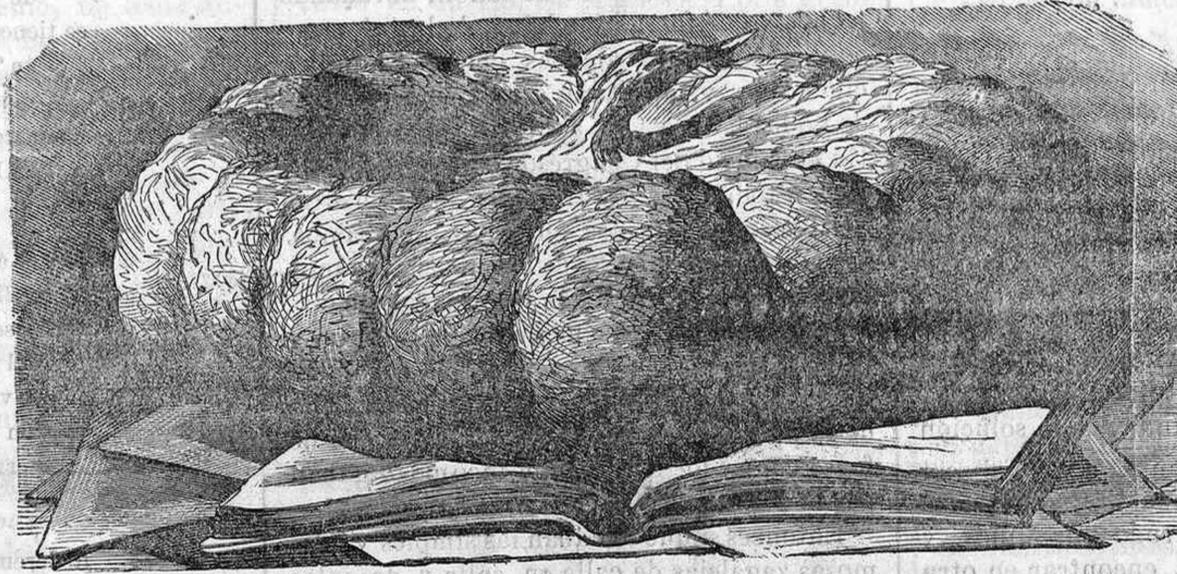
Un mes. 4 rs.
 Un trimestre. 10
 Un siglo. 3200

PROVINCIAS.

Trimestres. 12

EXTRANJERO Y ULTRAMAR.

Tres meses. 20 rs.



LA GORDA,

PERIODICA LIBERAL.

ESTE PERIÓDICO SALDRA (SI EL TIEMPO LO PERMITE) SEIS VECES AL MES.

JUROBA.

Hay hombres á quienes les sucede con sus almas lo que cuenta Quevedo de un escribano, que queria descartarse de la suya porque no le venia bien.

Las almas, efectivamente, no siempre se ajustan á la medida de los cuerpos, y no es raro ver unas que se pasean en ellos desahogadamente, al paso que otras viven encarceladas.

Puesta, por ejemplo, en el cuerpo de un ministro de la Gobernacion el alma correspondiente á Sagasta, el ministro correrá el peligro de expresarse en la Asamblea como un alma progresista, ó, lo que es igual, como un alma de cántaro.

Y hé aquí perfectamente explicada la frescura con que Sagasta ha dicho en pleno Congreso, que para los reaccionarios no hay derechos individuales.

Un cántaro, cuando se cae, no puede menos de echar el alma por la boca.

Pues supongamos que el alma correspondiente al ministro de Fomento se hallase en el cuerpo de la mayoría, entonces se verificaria el fenómeno de que cuando un ministro hiciese alarde en la Asamblea de tener alma de populacho insolente, la mayoría le confestas reduciéndole á las proporciones de un alma de caballo.

Y hé aquí la razon sencillísima por qué, habiéndose expresado Sagasta contra la reaccion en el lenguaje propio de un voluntario de la libertad sin uniforme, la mayoría se apresuró á responder con elocuencia ecuestre:—«¡Bien dicho!»

Un caballo, cuando tiene que tirar cuesta arriba del carro de la revolucion, no puede menos de echar el alma por la cola.

Pero en materia de almas, pues que en el progreso revolucionario se dan almas mate-

riales, ninguna tan desproporcionada como la del general Prim al cuerpo, que le ha tocado en suerte.

Es una alma fácil de ajustar, segun se quiera, menos á su propio cuerpo.

Se trata, v. g., de dar al cuerpo encausado del general Prim la gran cruz de San Hermenegildo, y entonces se le ve con un alma tan ancha, que caben en ella sapos y culebras.

Alma tan fuerte que no se para en barras, y mucho menos en los alambres eléctricos puestos en los montes de Toledo, por medio de un artificio forzoso cogido en las arcas del Estado.

Pero se trata de mortificar á un hombre que se presenta indefenso, como el conde de Cheste, y entonces aparece el cuerpo del general Prim con una alma tan estrecha, que no lo seria más si perteneciese al cuerpo del picador tradicional que tenia por costumbre dar al toro muerto gran lanzada.

El alma y el cuerpo del general Prim, ó se sobran ó se faltan mutuamente. Cuando el cuerpo se sobra de ambicioso, le falta alma; y cuando el alma se quiere sobrar de cruel, le falta cuerpo.

Por eso el presidente del Consejo de ministros reniega de su alma, y á semejanza del escribano del *Sueño de las calaveras*, no sabe cómo descartarse de ella.

Sagasta y Ruiz Zorrilla, que son dos cuerpos acreditados como serviciales, no le sirven para el caso. Porque el alma de Prim en Ruiz Zorrilla, no podría hacer otra cosa sino seguir tirando, y en el cuerpo de Sagasta le sucederia lo que al cántaro que va muchas veces á la fuente.

El presidente del Consejo, segun se ve, necesita otros almarios. Necesita ponerla en un cuerpo de doctrina, con el fin de que España y Europa no acaben por calificarla de alma de pesetero; ó en un cuerpo no muy

dado á la molicie, para en el caso probable de un naufragio poder echar el pecho al agua.

Y hé aquí la razon por qué el alma del general Prim no puede contar tampoco con el alcalde popular, Sr. Rivero.

En vano es que el presidente del Consejo llame á las puertas del presidente de la Asamblea, tratando de asociarlo á su suerte: Rivero presiente que Prim no ha de tardar en ser hombre al agua, y el espíritu de asociacion de Rivero tiene tendencias diametralmente opuestas.

Hay una tradicion que se refiere al alma sola que nadie se acuerda de ella, y empezamos á sospechar que esa alma ha encarnado en el cuerpo del general Prim.

No se comprende de otro modo cómo es tan generalmente rechazada.

La ofrece su dueño á los unionistas, y ellos, que entran con todas como la romana del diablo, no quieren entrar en una combinacion ministerial presidida por el ilustre conde de Reus.

Se la ofrece á los disidentes, y á las veinticuatro horas de haberla aceptado, saca la hidra de la disidencia su cabeza ineluctable por el ministerio de Gracia y Justicia, y el alma del general Prim, á semejanza de la del difunto Bressier, se echa por esos partidos liberales en busca de un cuerpo cualquiera donde meterse.

Intenta en último recurso dársela á los republicanos, que es una manera indirecta de dar el alma al demonio, y ni aun los republicanos la quieren, á pesar de su apetito desordenado de carreras ministeriales.

El alma del general Prim, por consiguiente, es una alma que por haber querido elevarse á la presidencia del Consejo, se encuentra hoy á la altura del alma de Garibay.

Colocada en el aire, y puestos en sus manos los destinos de la revolucion, natural-

SE SUSCRIBE

En la Administracion, calle del Molino de Viento, 13, principal, y en las principales librerías.

REDACTORES:

TODOS LOS ESPAÑOLES.

DIRECTOR:

D. JOSÉ E. AMÍROLA.

NÚMERO SUELTO:

CUATRO CUARTOS.

mente la revolucion y sus destinos se hallan en el aire.

Por eso en la boca de Becerra, siempre abierta para bostezar un discurso, podría caer muy bien un ministerio cualquiera, y acaso el alma del general Prim, á falta de mejor acomodo.

Tiene, sin embargo, el actual presidente del Consejo ciertas raras facultades, que nos recuerdan á un personaje mitológico.

Semejante á Dédalo, es un artífice que sabe hacer estatuas de movimiento, y de esas estatuas está llena la Tertulia progresista.

Hé aquí, pues, medio indicada la solución de la crisis.

Pero Dédalo construyó en Creta el famoso laberinto donde fué encerrado por Minos, y no salió de allí sino para encontrar en otra parte la muerte propia de un rascachimena.

Prim también está construyendo un laberinto que no tiene que envidiar al de Creta. La revolucion, imitando á Minos, lo deja encerrado en él, y Dédalo, falto de alas, grita en vano para que lo saquen.

Los almaríos de la revolucion están vacíos, y no hay alma que le socorra.

Prim, por consiguiente, no habiendo podido hacer con su alma lo que el escribano de Quevedo hizo con la suya, ha tomado la resolución de echársela á la espalda.

DISCURSO

INÉDITO DEL SIGLO XXI.

Dichosa edad y siglo dichoso, aquel á quien los antiguos dieron el nombre de siglo de las lucas, y no porque en ellos el sol de la libertad, que en estos tiempos de tinieblas ya no luce, alumbrase á todos tan por igual, que no quedasen algunos á la sombra, sino porque entonces los hombres que mandaban honrábanse con el dictado sonoro y significativo de progresistas. Eran en España, en aquella santa edad, todas las cosas comunes; á nadie le era necesario para adquirir el ordinario sustento, tener otra molestia que pedir un fusil á los alcaldes populares é incautarse liberalmente de lo ajeno. Las claras fuentes y corrientes ríos perdíanse en el mar, sin que los buenos liberales aplicasen á sus labios otro licor que el prohibido en los falsos libros de Mahoma. En las quiebras de las peñas y en el centro de las plazas, formaban su república los más solícitos revolucionarios, repartiendo bienes y sablazos, con mano equitativa, al liberal honrado y consecuente y al vil é implacable enemigo de sus dulces y benditas libertades. Los más valientes alcornoques despedían de sí, en los gobiernos de provincia, sus anchas y livianas cortezas, y se inmortalizaban los apellidos de Ulzurum y Mijares, fundadores y cimientos de dos ilustres casas, como la revolucion de Setiembre, sobre rústicas estacas sustentadas.

Todo era paz entonces; todo amistad, todo concordia; la aguda hoja de Albacete visitaba cortesmente el corazón de los reaccionarios; el ilustre gramático Sagasta, el que enseñó la lengua á los más hábiles doctores, consolaba al triste á pesar de los derechos

individuales; las balas de cañon, horadando techos y tabiques, inundaban de luz el oscuro interior de las alcobas del más humilde ciudadano, y resonaban á un tiempo el silbido de las balas y los aplausos del Gobierno. En el palacio del Congreso votábanse sin discusión toda clase de tributos: los ministros de Hacienda, elegidos entre los más sábios, jamás rendían cuentas de su suavísima administración, por extraños y propios alabada. Los hermanos, prescindiendo del antiguo y ridículo amor á la familia, sacrificaban aquellas rancias afecciones á la pasión ardiente de la patria, y para que su cariño al pueblo fuese conocido, trocaban el incómodo gaban por la popular y humildísima chaqueta.

Entonces sí que andaban las simples y hermosas zagalejas de calle en calle y de jaleo en jaleo, sin más vestidos de aquellos que eran menester para cubrir á medias lo que la honestidad quiere y ha querido siempre que se cubra; y no eran sus trajes y tocados de los que ahora se usan, sino airosos y bien cortados toneletes, que hacían asistir á todos al nacimiento de la pierna y á su muerte. Entonces se decoraban los conceptos amorosos con una mímica expresiva, sin ocultar en los pliegues de la conciencia el más atrevido y descocado pensamiento, ni buscar artificios ó rodeos con que velarlo á la inocencia.

Era en aquella edad próspera y abundante la mendicidad delito feo, y solo era lícito pedir á los ministros que en la Hacienda pública entendían, á costa de la suya. La justicia se estaba en sus propios términos, sin que a turbasen en su pacífico reposo las quejas del despojado ni la reclamación del ofendido: el escribano no osaba dar fé para no ser tildado de católico: era tal la honestidad de aquellos hombres, que ni aun consintieron la violación del domicilio, y por último, entonces florecieron los famosos conquistadores Prim, Serrano y Topete, espejo de lealtad, flor y nata de la caballería andante, y últimos moradores de esta que fué nación en las historias.

Así decía un peregrino en el siglo XXI, sentado sobre las ruinas de Madrid, y encendiendo una yesca con uno de los restos hallados en el sepulcro de Zorrilla.

EN-TRES.

Si tres descamisados

la manta cogen,

como tiren y tiren

al fin se rompe.

Esto es tan cierto

como que los que tiran

besan el suelo.

Solo así se comprende

que haya un conflicto

al tirar de la manta

los tres partidos;

aunque es notorio

que los tres llevar pueden

la manta al hombro.

Los perros y los gatos

de cualquier casa
se tienen miramientos
en la antesala;
mas la política
los desconcilia á todos
en la cocina.

Al ver á tres partidos
ardiendo en celos
arañarse á las puertas
del ministerio,
se ve muy claro
que son los liberales
perros y gatos.

Referen las historias
que los bandidos,
al partir las ganancias,
andan á tiros.
Esto es muy llano
porque á ganancias tales,
tales repartos.

Los hombres liberales
que tienen humos,
reparten las carteras
con los trabucos.
No hay que hacer cruces,
porque á carteras tales,
tales apuntes.

Por quien muere en pecado
los hombres rezan,
y las campanas doblan
en los iglesias.
¡Religion santa
la que pide el olvido
para las faltas!

«La coalición ha muerto»,
dice la gente,
y no doblan las guardias
en los cuarteles;
y es porque hay cosas
que ni despues de muertas
merecen honras.

SUBIR BAJANDO.

El ogro del Parlamento se ha tragado á los demócratas; mientras Rios Rosas devoraba al joven Martos y á otros voluminosos diputados, Prim asistía al banquete con la servilleta al hombro, y su historia política y militar á las espaldas.

Los unionistas cantaron victoria y alzaron sobre el pavés á su nuevo soberano.

El triunfo de Rios Rosas ha sido completo; no le ha faltado nada para ser triunfo unionista. Se ha doblado ante sus enemigos para desjarretarlos. Puesto enfrente de la montaña, ha besado sus faldas.

Así es, que á pesar de su victoria, se encuentra en un estado lastimoso.

Tiene el corazón traspasado por la metralleta de 1854, y la sangre de la Constitución de 1866 corre por sus manos.

Pero como el Sr. Rios Rosas era de opo-

sicion en las Córtes del bienio, no tenia miramientos que guardar á la difunta, cuyos sufragios pertenecen al partido progresista.

Solo deben acatar las Constituciones, segun este principio, aquellos que las firman.

Por eso la Constitucion de 1869, que ya seguramente no es democrática, tiene tantos partidarios como plumas de águila y de marfil se distribuyeron los diputados constituyentes.

Pero merece la aprobacion de Rios Rosas, que ha jurado observarla.

Y aquí es preciso garantir al país la fuerza y valor de los juramentos de tan severo repúblico, recordando las varias Constituciones que ha jurado; y como no es tarea fácil acordarse de todas, ni de las veces que ha jurado obediencia ante los piés de doña Isabel II, nos limitaremos á asegurar únicamente:

Que los juramentos de Rios Rosas siempre valen.

Esto hace que Rios Rosas pueda llevar la cara alta, muy alta.

Y sin embargo, es tan modesto, que á pesar de su reputacion de hombre de pelo en pecho, viene hace mucho tiempo haciendo cortesias.

Cortesias á la libertad en 1854, despues de haberla fusilado;

Cortesias á la Constitucion de 1866, despues de haberla destruido,

Y cortesias al Sr. Castelar en la sesion del dia 7.

La cara de Rios Rosas está tan alta, que se pone fácilmente al nivel de las veletas,

Debemos observar de paso que en tiempos de libertad, cuando se derriban iglesias, el nivel de las veletas es la tierra.

Así se explica que llevando el Sr. Rios Rosas la cara tan alta en la sesion del dia 7, le encontrasen sus amigos en el suelo.

Bien es verdad que el Sr. Rios Rosas, siempre monárquico, depona ante la majestad sus bríos y sus ímpetus. Ayer se arrodillaba á los piés de su Reina para jurar el cargo de ministro; hoy se postra ante la soberanía nacional para jurar la Constitucion de 1869.

El Sr. Castelar, desde la cumbre de la montaña en que anida, al ver á sus piés á Rios Rosas, debió recordar la fábula del águila y el caracol, que termina con estos versos:

¿Cómo con ese andar tan perezoso
tan arriba viniste á visitarme?
Llegué, señora, contestó el baboso,
á fuerza de arrastrarme.

FISONOMIA DE LAS SESIONES.

SESION DEL DIA 5.—Como si el ministerio no estuviera en crisis; como si quedara algo de lo que en un tiempo fué corona de España, y como si en nuestro venturoso país existiera Hacienda, el ministro de su ruina, á quien los calores del estío recuerdan su mision de liquidador universal, liquida, por medio de tres proyectos de ley, el patrimonio de la Corona, los asilos de beneficencia, las hermandades, y por último, los jubilados y pensionistas que no quieran jurar la Constitucion.

La Asamblea en este dia, merced á la corriente legislativa del sábio Figuerola, se con-

virtió en un rio, en el que bien pronto solo pudo flotar la discusion de los ferro-carriles gallegos, los cuales van á salvarse como en una tabla.

En cambio, por el salon de sesiones y por los pasillos, corrian como arroyos que quieren echárselas de Rios los peones sueltos del progreso de la democracia, de la union liberal, que en el ajedrez que ahora se juega están destinados á ser comidos.

Todo era chismes, comisiones, secretos, promesas y cuentos entre los demócratas emprimados y los amartelados progresistas; todo era contar los votos de Martos, contar las horas que á Herrera le quedaban de vida, contar las carteras de que Prim podia disponer libremente.

No es extraño, por tanto, que á nadie se le ocurriera pedir cuenta del empleo que piensa darse al producto que desde Setiembre acá ha resultado de la venta de bienes de la Corona.

Sin duda este empleo ha sido ya provisto hace mucho tiempo.

SESION DEL DIA 6.—No soy ingeniero y me felicito de ello, por no ser protegido de Ruiz Zorrilla; pero me atrevo á definir los ferro-carriles gallegos.

«Un camino cubierto que sirve para huir de los precipicios parlamentarios.»

Cuando todos soñaban con borrascas desechas, el Gabinete, ó la mayoría, ó el presidente de la Asamblea, ó todos á la vez, se dedicaron á pescar tiempo con la red de ferro-carriles.

Entre tanto, la gente inocente se preguntaba con extraordinaria candidez:

«¿Se hará Prim republicano, se hará unionista?» y alguno pensaba para sí:

«No hay que temer: suceda lo que quiera, Prim aguarda los acontecimientos y está armado.»

Y seguia silbando en los oidos de la curiosidad pública el ruido de los ferro-carriles gallegos.

SESION DEL DIA 7.—¡Ocho discursos de parada y fonda!

Estamos en la Asamblea; pero á juzgar por el olor, más bien parece que nos hallamos en la trastienda de una pastelería.

Y con efecto, Martos y sus amigos representaron en ella el triste papel de unos convidados que llegan á la cita cuando ya se levantan los manteles. Así la sesion huele á guisos trasnochados y suena á fregado de vajilla. El fregado del miércoles no tuvo, sin embargo, más consecuencias que el que unionistas y demócratas se tiraran unos cuantos platos á la cabeza. Esto no deja de ser triste para los amigos del Sr. Martos, que habian pensado comérselos.

En este combate entre pinches de dos cocinas incompatibles, los progresistas, que ni pinchan ni cortan, se limitaron á agacharse por evitar descalabraduras; lo cual no impide que *La Iberia* y otros periódicos de esta descomunion política se hayan puesto la venda, siendo Martos el verdaderamente descalabrado.

La cuestion constitucional era la siguiente: si el ministro de Gracia y Justicia invadía ó no la Constitucion con su decreto sobre

organizacion judicial; la cuestion parlamentaria era esta: si los progresistas, muebles viejos de la política, están invadidos por los chinches demócratas ó por los pulgones unionistas; pero la verdadera cuestion se reducía á saber si el Sr. Martos podia ó no invadir el ministerio de Gracia y Justicia.

El jóven demócrata no ha pasado de vicepresidente de la Asamblea, y los progresistas se han quedado en muebles.

Y la Asamblea, ¿dónde se ha quedado?

Entre el discurso de Rios Rosas, en que le adula para derrotar á los demócratas, y el discurso de Martos, en que casi la insulta para triunfar de Rios Rosas, apenas si distingue el sitio en que se ha colocado la mayoría de las Constituyentes, ó lo que es igual, las Constituyentes mismas.

Por más que me empino no la veo.

Miro el sitio en que escuchó impasible las blasfemias de Suñer; dirijo la vista al rincón en que quedó despues constituido el actual ministerio; registro cuidadosamente los escaños de dónde partieron las votaciones y revotaciones contra Figuerola; miro hasta debajo de los bancos dónde algunos constituyentes dejan la vergüenza dentro del sombrero, y... nada; la Asamblea no parece: Damato, Montesinos, Arquiaga, Encinas, Carratalá, quinquenio sublime, admirables trozos de columnas en que se apoya la situacion, ¿dónde os ocultais?

Pero ya oigo una voz diminuta; es la voz del vicepresidente Cantero que me dice:

«Hemos tenido que bajar más que todo eso; de hoy en adelante las sesiones se verificarán en los sótanos del Congreso.»

Lo cierto es que los demócratas están desde el miércoles con la oposicion, es decir, con los republicanos; que la Constitucion democrática se queda en Constitucion unionista, y que los progresistas se quedan, como siempre, con la boca abierta sin saber lo que les pasa, y haciendo exactamente lo contrario de lo que quieren hacer.

Pero confesamos que su situacion era sumamente crítica: segun votasen ó no la proposicion de censura, se entregaban á merced de los demócratas ó á merced de los unionistas, y en tan dura alternativa, su resolucion no ha podido ser más prudente.

Látigo por látigo, el látigo unionista es un antiguo conocido de sus espaldas.

SESION DEL DIA 8.—¿Alguno de Vds. quiere ir á Teruel, patria de los amantes y del señor De Pedro?

Pues el camino es el siguiente: se pide un billete para una tribuna de orden, se llega cuando está hablando el Sr. Elduayen, se duerme uno en Ponferrada y despierta en Teruel.

Para entretener el camino, se puede oír en la estacion de Rebullida este rasgo de egoísmo provincial:

«No hay provincias que se encuentren en mayor abandono que las de Teruel y Zaragoza.»

A lo que, como es natural, se levanta de su asiento el Sr. Figuerola, como para protestar de la injusticia con que se trata al resto de las provincias de España, que gozan de igual beneficio.

SESION DEL DIA 9.—Sesion juguetona, ani-

mada de un espíritu digno del presidente de la Cámara.

El Sr. Sagasta se acuerda de que es joven y progresista, y quiere hacer una gracia.

¿De quién creerán Vds. que se burla? ¿de los demócratas, que quieren sustituirle, de los republicanos, que tiene enfrente, ó de los unionistas, que están á su lado?

No, Sagasta es valiente; pretendeburlarse, desde la Asamblea, del conde de Cheste, preso en Cádiz.

FLAQUEZAS.

El golpe preparado por la union liberal contra los demócratas y los progresistas, es un golpe de Estado.

El golpe *confeccionado* por Rivero, con demócratas, progresistas y republicanos contra Ríos Rosas, ha sido un golpe en vago.

En el juego prohibido de la revolución, la vaca de la libertad lleva ya dos golpes.

El orden de la timba, es este:

La union liberal, talla.

Los republicanos y los demócratas, apuntan;

Los progresistas, hacen la oreja;

Las cosas se combinan muchas veces del modo más natural, y al mismo tiempo del modo más extraño.

Véase un ejemplo:

Ríos agua la fiesta parlamentaria de Rivero.

O de otro modo más propio, más absurdo y más comprensible:

Rivero es copado por Ríos Rosas.

El voto de censura dispuesto por Rivero contra Ríos Rosas, ha derrotado á Rivero.

En este caso se nos ocurre una pregunta parlamentaria:

¿Quién es el presidente de la Asamblea, Rivero ó Ríos Rosas?

Si el presidente ha de ser el que tenga mayoría, parlamentariamente hablando, el presidente es Ríos Rosas.

Entonces, ¿cómo es Rivero el presidente de la Asamblea?

Porque el Sr. Rivero es un hombre muy grave, y ha de costar siempre mucho trabajo levantarle de la mesa.

Las cuestiones políticas más complicadas, se explican muchas veces por los términos más sencillos.

¿Qué es el voto de censura con que los demócratas han querido invadir el ministerio?

La cosa más natural del mundo: un traspies del Sr. Rivero.

El general Prim es un actor que siempre hace el mismo papel, si bien es verdad que este papel es siempre doble.

Representando el papel de director general de ingenieros, servia á la union liberal y al mismo tiempo conspiraba con los progresistas.

Representando el papel de palaciego, ofrecia á la reina Isabel la adhesión de los progresistas, á la vez que prometia á los progresistas la complicidad de la reina Isabel.

Representando el papel de presidente del ministerio de la revolución, autoriza á los artilleros á que hagan fuego sobre la manifestacion republicana del 22 de Junio, y al mismo tiempo sale al encuentro de la manifestacion, y saluda humildemente la bandera republicana.

Representando el papel de jefe de la revolucion,

anima á los demócratas á que presenten el voto de censura, al mismo tiempo que se queda al lado de Ríos Rosas.

Poniendo estos rasgos dramáticos del carácter del general Prim en un camino, nos resulta que su papel es el del ventero, que está bien con los transeuntes y con los ladrones.

Pero el papel político del general Prim raya más alto.

Es un papel verdaderamente patibulario.

En 1860, deja colgados á los progresistas, y se va con la union liberal.

En 1866, deja colgados á los sargentos del cuartel de San Gil, y se queda en Francia.

El martes dejó colgado en el Congreso á Rivero, y se fué con Ríos Rosas.

Es decir, que si no estuviera abolida la pena de muerte, su papel seria el de verdugo.

Las relaciones políticas y constitucionales que existen entre el general Serrano y el general Prim, son las mismas que unen entre si al ciego y al lazarrillo.

Mientras el general Serrano cantaba en Alcolea las glorias de la revolucion, el general Prim iba por las provincias del Mediodía recogiendo los cuartos.

Mientras el general Serrano canta en su casa la soledad de la regencia, el general Prim lleva el compás, tocando las cajas de las direcciones de las armas.

Elevada esta historia política á las regiones de la fábula mitológica, nos resulta este cuadro constitucional:

El general Serrano es la divinidad sagrada; el general Prim el ministro consagrado, y los españoles los paganos desangrados.

El Sr. Ríos Rosas, con una sinceridad parlamentaria, digna de la revolucion á quien sirve, ha declarado que «cuando ve actos de valor en estos tiempos miserables, siempre los aplaude»

En efecto; en estos tiempos miserables el Sr. Ríos Rosas ha aplaudido el perjurio de Topete, la traicion de Serrano y la sedicion de Prim.

Si en estos tiempos miserables el Sr. Ríos Rosas se atreviese á aplaudir á LA GORDA, nosotros mismos seriamos capaces de llevarla á los tribunales.

Pero, véase el contraste:

El Sr. Ríos Rosas, como si no quisiera ocultar ni un pliegue de su alma, á renglon seguido añade:

«Cuando veo actos de indignidad, me callo y lloro.»

Para que no se aflijan nuestros lectores con este llanto inesperado, debemos traducir la frase del señor Ríos Rosas al castellano.

Ha querido decir: «callo y como.»

La noble figura del Sr. Ríos Rosas no se habia destacado bien á la vista del público.

Ahora ya se puede ver con toda claridad, iluminada por la luz de sus mismas palabras.

El Sr. Ríos Rosas es el palaciego de los actos que cree de valor, y el encubridor de todas las indignidades.

Yo haria del Sr. Ríos Rosas la siguiente aplicacion:

Para los actos de valor, no necesito sus alabanzas; para las indignidades, me puede servir su silencio.

El Sr. Ruiz Zorrilla ha aumentado la riqueza pública creando una nueva especie de papel.

Hé aqui el caso:

EL SR. CURIEL Y CASTRO:—Denuncio el atraso en que se hallan en el percibo de sus haberes los maestros de instruccion primaria.

EL SR. RUIZ ZORRILLA:—Ya he procurado subvenir á ese mal con circulares muy liberales.

Se comprende perfectamente el vivo interés que á Ruiz Zorrilla deben inspirarle los maestros de primeras letras.

Si no se les paga no tendrán que comer, y no teniendo que comer acabarán por comerse los codos. Comiéndose los codos, ¿por dónde habia de hablar el ministro de Fomento?

El Sr. Ruiz Zorrilla, espantado de que los ayuntamientos no paguen su asignacion á los maestros de escuela, exclamó ayer en el Congreso:

«Desconfío de la revolucion de Setiembre y hasta de la misma libertad.»

No comprendemos esta desconfianza, porque la revolucion no ha dejado de pagarle ni un mes siquiera su sueldo de ministro.

En vista de que el Gobierno deja que los niños de la Inclasa se mueran de hambre, los ayuntamientos de los pueblos se creen en el deber revolucionario de acabar con los maestros de primeras letras.

El Sr. Sagasta ha atribuido en el Congreso un hecho falso al señor conde de Cheste.

Hé aqui un acto de valor que ha debido aplaudir el Sr. Ríos Rosas.

El conde de Cheste desmiente en una carta el hecho afirmado por el ministro de la Gobernacion, y Sagasta no rectifica.

Hé aqui un caso en que Ríos Rosas seguirá callando y comiendo.

La soberania nacional, archivada en la Asamblea constituyente, se ha perdido.

Vean Vds. cómo:

LOS REPUBLICANOS:—Pedimos que los diputados empleados no voten el presupuesto de gastos.

LOS DIPUTADOS EMPLEADOS:—Queremos votarlos.

EL SR. SAGASTA:—Creo que la Cámara no tiene derecho á coartar esa libertad; pero si lo hiciese, yo no obedecería su acuerdo y seguiria votando.

Pero si la soberania nacional ha desaparecido, en cambio nos encontramos con la posibilidad de un ministro perpétuo.

Si las Cortes acuerdan que el Sr. Sagasta deje la cartera, con la misma razon desobedecería su acuerdo y seguiria cobrando.

Dijo el Sr. Topete en la sesion del miércoles:

«Aprendo en la escuela de la ingratitude.»

Confesamos ingenuamente que es un discípulo muy aprovechado.

ANUNCIOS.

AL PAPELISTA CATALAN.

GRAN ALMACEN DE TODA CLASE DE PAPELES PINTADOS.

Hay una clase de papel para el gabinete, que se llama papel-ministro.

Hay otras para la cámara, que se llaman papeles mojados.

Hay otras para los clubs, que se llaman papeles de estraza.

Y hay, en fin, para el comedor otra clase de papel, que se llama papel-moneda.

Todos estos papeles son bajos; pero por la situacion especial de la Bolsa se cotizan muy altos.

¡¡¡CARTERA!!!

Se necesita una, si es posible de Gracia y Justicia, para uso particular del Sr. Martos, que no puede vivir sin ella.

Al que la presente, se le dará el artículo de la Constitucion que establece la inamovilidad de la magistratura.

LÁGRIMAS DE RÍOS ROSAS.

Gran depósito oculto hasta hoy, y descubierto por su dueño.

Estas lágrimas se derraman por la boca y sirven para llorar secretamente toda clase de indignidades.

En el Consejo de Estado se encuentran á seis mil duros al año.

ULTIMA HORA.

El valor del general Prim se ha aumentado de tal modo en estos últimos tiempos, que ha cambiado de número, pasando del singular al plural.

MADRID. — 1869.

Imprenta de J. Rivera, Molino de Viento, 13, principal.